

La Información

Diario de Salamanca

Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN REY-PE, Y COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PANTALÓN DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Suma anterior 235
 Sigue abierta la suscripción

Boletín religioso

EL DÍA DE MAÑANA—Miércoles 23 de Diciembre: Sale el sol a las 7 y 19.—Se pone a las 4 y 37.—Se pone la luna a las 6 y 54 m.—Sale a las 3 y 15.—Luna nueva el día 20.

SANTORAL.—Santa Victoria, virgen y mártir; San Servulo, confesor; y los santos mártires Magdonio y Marodonio.

El rezo es de San Nicolás Factor, confesor, con hito doble y color blanco.

Información mercantil

BOLSA DE MADRID

REVISITA FINANCIERA

la "Gaceta de la Bolsa,"

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 21 DE DICIEMBRE

Interior contado	62.90	Amortizables	73.96
Exterior contado	61.90	Cubas de 1886	87.80
Interior fin corriente	61.90	Cubas de 1890	73.84
Exterior fin corriente	62.90	Obligaciones	101.25
Interior fin próximo	61.90	Aduanas	93.95
Exterior fin próximo	74.05	Banco de España	38.950
		Tabacos	208.50
		Blancos	26.00
		Libras	31.80

TÍTULOS PROPIOS A B C D E P Q Y H

Interior	65.90	65.60	63.20	62.10	65.00
Exterior	77.50	77.20	75.50	74.90	84.15
Amortizables	75.99	73.99	73.75		

Información: París por Barcelona 59.91; Barcelona 61.90; fin corriente 62.30; 35.40. H. Contado Interior 61.95 y 41; Exterior 74.10 y 75; Cubas viejas 83.00 y 70; Cubas nuevas 73.75. Aduanas en ptes 93.90 y 75. De las cenizas fin corriente 61.95.

curso de la semana han salido por ferrocarril 10 wagones de harina, 18 de trigo y 6 de paja para distintos puntos.

Trigo 540 fanegas a 46.50 y 47 reales.

Harina de primera a 17 reales la arroba; idem de segunda a 16; idem de tercera a 13; harinilla a 8; cabezuela a 7; salvadillo a 7.

Patatas a 5 reales la arroba.

El trigo en Osorno a 47; en Fuentedaja a 46; en Rechilla a 47.50 y en Carrion de los Condes a 46.50.

León

León 21.—Trigo de 44 a 45 reales la fanega; centeno de 32 a 38; cebada a 30; avena de 20 a 21; garbanzos de 90 a 120; habas de 60 a 61; alubias de 63 a 66; titos de 48 a 54.

Patatas a 5 reales la arroba.

Vino a 10 reales el cántero.

Aceite a 64 reales la arroba.

Carbón a 4.

Pavos de 4 a 5 pesetas uno.

Huevos a 5 reales docena.

El trigo en Lo Bañeza a 42; en Veguellina a 42 y en Mansilla a 42 y 43.

Zamora

Zamora 21.—Los precios corrientes que hemos cotizado en el mercado de hoy han sido los siguientes:

Trigo de 46 a 47 reales la fanega; centeno a 36; cebada a 30; algarrobas a 36; garbanos a 96; habas a 72.

El trigo en Benavente a 44.

Salamanca 22 de Diciembre de 1896

La Catedral-Vieja

Un monumento en peligro—A la Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos.

La Catedral Vieja se hundel.

El histórico y artístico monumento que nos legaron la piedad y munificencia del Borghones, repoblador de Salamanca; la solicitud de los Papas, Nicolás IV, singularmente, y de los Reyes Alfonso VII y Fernando II; el templo célebre en los fastos del arte, cuya belleza y solidez pasó en adagio fortis salmantina, no resiste ya al peso de ocho centurias, parte por la inclemencia de los tiempos, parte por la incuria de los hombres.

Los bizantinos pilares, las esbeltas ojivas, la esquisita ornamentación en que el follaje del acanto abraza la variedad de caprichosos primores del cincel: ángeles dragones, esfinges mascarones y santos; los románicos capiteles y repisas; los locales sobre que asienta el arco cimborrio; cuánto en suma hace notable nuestra Vieja Catedral en la historia de la más preciosa arquitectura cristiana, amenaza venirse al suelo, corrido por la humedad que filtran las bóvedas y disgrega las partes del maravilloso conjunto!

Diariamente se desprenden y caen al suelo del venerando templo trozos considerables de piedra y en nuestro poder conservamos algunos de estos restos que advierten la inminencia del peligro, tanto mayor, e cuanto que destinado a Parroquia el sagrado edificio, son muchos los fieles que todos los días acuden allí para cumplir sus obligaciones de cristianos.

Antes que suceda una catástrofe, antes que Salamanca sorprendida lllore una desventura sin remedio y vea convertida en escombros la mas valiosa joya de su museo arquitectónico y escultural, creamos en conciencia obligados a dar la voz de alerta, para con tiempo acudir con el remedio y salvar para la religión y el arte el amenazado monumento.

No habria en todo el mundo civilizado, indignación bastante para execrar mercedamente la pasividad, el abandono, la criminal indiferencia, que supondrán la ruina de la Catedral-Vieja!

Nuestro Reverendísimo Prelado tan amante del arte y de la magnificencia de los templos consagrados a Dios, como acredita la nueva Iglesia de San Juan de Sahagún con que ha enriquecido la monumental Salamanca, y la restauración de la Catedral Nueva, y el nuevo Palacio Episcopal, obra de su gusto y perseverancia heroica; el Ilmo. Cabildo Catedral, como nadie en la obligación de conservar lo que está puesto a su cuidado; la Comisión Provincial de Monumentos, a quien muy especialmente nos dirigimos, puesto que el Reglamento vigente de 1865 le impone el deber (número 8 del artículo 17) de hacer reconocer facultativamente los monumentos públicos, todos sin excepción, y monumento nacional es nuestra Catedral-Vieja, con el *intend de precaver su ruina*, no desatenderán nuestro aviso y cumplirán nuestros deseos, haciendo lo imposible para que Salamanca no pierda para siempre ese inapreciable resto de su grandeza, admiración constante de los doctos, nacionales y extranjeros, que a Salamanca acuden para gozar con la contemplación de su belleza!

Manuel S. Asensio.

Rasgos y Rasguños

A decir verdad.

Nada! Que nos pesa haber dado la voz de alerta en lo de la Catedral Vieja.

¿Qué por qué?

¡Pues por que El Adelanto y otros doctores han descubierto que aquí hay que hacer siempre lo contrario de lo que nosotros digamos aunque lo que digamos sea lo que mandan las leyes divinas o humanas!

Así es que como el pobre del cuento estamos por desentrezar y gritar a voz en cuello:

—¡Que la caigan, que la caigan!

(Para que la sostengan y levanten).

De todas partes

Imponente espectáculo

De El Argentino, diario que se publica en Buenos Aires, tomamos el siguiente curioso suelto:

Anoche (la del sábado 31 de Octubre) a las 12.30, se ha producido un fenómeno extraordinario en el firmamento, que, sin duda, han de explicar muy luego los hombres de ciencia.

Habia aplacado un momento la recia tormenta y nuestra atención

fue solicitada por una luz al parecer de un relampago que penetró a través de los vidrios de las ventanas, interesando nuestra curiosidad el hecho que la iluminación persistía y no era seguida del trueno que sucede a las descargas eléctricas de la atmósfera.

Salimos a la calle y presenciámos un espectáculo imponente. La bóveda del cielo, momentos antes oscurecida por la tormenta, aparecía rasgada en forma de una cruz luminosa que proyectaba luz y transformaba la noche en un crepúsculo.

La cruz, perfectamente recta, con sus brazos de precisa personalidad, media en cuanto es posible, apreciar con la visión, unos tres metros de largo por dos de ancho.

Se mantuvo durante dos minutos y al desaparecer le sucedió una densa oscuridad.

Es de suponer que el fenómeno habrá sido visible en una gran zona y que habrá sido observado por los hombres con suficiencia para explicarlo.

Indumentaria femenina

La asociación de las señoras ciclistas inglesas ha celebrado una reunión para delucidar si las ciclistas deben gastar pantalón o zagalejo para montar en las máquinas.

La derecha defendía el zagalejo y la izquierda el pantalón.

Una facción conciliadora, al centro, insinuó que se podía dejar a cada sociada libertad completa en este punto.

A pesar de todo triunfó la derecha y el pantalón fué condenado como poco ajustado a las conveniencias, acordándose que se pedalee con zagalejo.

Que cuidados tienen en este fin de siglo las mujeres! Sabrán las faenas propias de su sexo también como pedalear los miembros de la Asociación de señoras ciclistas!

En wadesboro, Carolina del Norte, se vieron detenidos por largas horas, tres trenes del ferrocarril del Sur, a causa del embargo que sobre uno de ellos efectuó el alguacil de la población.

En cuanto llegó el primer tren a ese punto, el funcionario corrió a la máquina, y unió sus ruedas a los railes por medio de cadenas, declarando que embargaba el tren por no haber pagado la compañía según sentencia ya pronunciada, 119 pesos, precio de un caballo muerto tiempo atrás por una locomotora.

Armado de sus papeles, no sólo impidió continuar al tren su viaje, sino que otros dos, llenos de pasajeros como el detenido, se vieron obligados a demorar su viaje por obstruir la línea el primero.

Al fin los agentes de la Compañía encontraron un fiador para el pago de la mencionada suma, y únicamente entonces permitió el inflexible alguacil que siguiera el tren su marcha.

Si este procedimiento marca el adelanto de a uel país, poco tenemos que envidiar los europeos a los yankees y sobre todo los viajeros.

El señor Aguirre propuso que el nombre de Punta Brava se cambie por el de San Quintín, para perpetuar el recuerdo del glorioso

Boletín de la Guerra DE CUBA

En honor de Cirujeda.—Telegrama oficial

El Imparcial publica el siguiente telegrama reseñando el banquete con que ha sido obsequiado en la Habana el Teniente Coronel señor Cirujeda y dice dicho periódico que la fiesta resultó grandiosa por el entusiasmo y los tonos patrióticos que en ella han dominado.

La carretera de Marianao a Punta Brava la han cruzado hoy miles de personas, constituyendo una verdadera romería.

Gran número de carruajes particulares y coches omnibus han ido a Punta Brava y también han ido muchas personas a caballo de los pueblos y caseros inmediatos.

El sitio donde se ha efectuado la fiesta estaba adornado con arcos y banderas nacionales.

Al presentarse la comisión organizadora acompañando al señor Cirujeda, se han dado entusiastas vivas, que se han reproducido varias veces.

El Centro Gallego ha regalado a la columna Cirujeda un estandarte bordado en oro, con una dedicatoria en honor a los vencedores de Maceo.

De varios regalos hechos a la columna se ha reunido una verdadera lonja de víveres.

Hay varios relojes de oro para el señor Cirujeda y para los oficiales de la columna. Y se han repartido 40 pesos a cada sargento y 25 a cada soldado herido en el combate que murió el cabecilla mulato.

En medio de la carretera, y aprovechando el lugar que pareció más apropiado, se ha celebrado la misa de campaña, asistiendo las fuerzas mandadas por el señor Cirujeda, formando en columna de honor.

Había gran número de curiosos.

Después de la misa se han dado nuevos y entusiastas vivas.

A las once de la mañana comenzó el banquete, que ha sido de 1.200 cubiertos.

Cuatro grandes mesas ocupaban un cuadro de 200 metros.

Personas de posición, considerados como ricachones, han estimado como un honor servir de camareros en este banquete, que ha sido magnífico, y hasta en sus menores detalles se ha realizado con verdadera esplendidez.

Al final de la comida se han pronunciado patrióticos brindis.

El señor Trifay, redactor del Diario de la Marina, ha dedicado un recuerdo muy sentido a las madres de los soldados que pelean en esta isla en defensa de la integridad nacional.

El señor Aguirre propuso que el nombre de Punta Brava se cambie por el de San Quintín, para perpetuar el recuerdo del glorioso

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Valladolid

Valladolid 21.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo que se pagaron a 47.50 rs. las 94 libras; y en los del Canal 150 que se cotizaron a 47.25.

Medina 21.—Hoy han entrado 2000 fanegas de trigo de 47 a 47.50 rs. las 94 libras.

Centeno 34 id. fanega.

Cebada 33.50 id.

Algarrobas 42.50 id.

Leguminosa animada.

El trigo en Simancas a 48; en Pozaldez a 43 y 46; en Villalón a 46; en Rioseco a 47; y en Vecilla a 46.

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

Palencia

Palencia 21.—En partidas se han cotizado 2460 fanegas de trigo a 47.50 reales fanega sobre wagón. En el tras-

combate sostenido por el batallón que lleva dicho nombre.

El señor Cirujeda, con gran emoción, pronunció algunas palabras, diciendo que aceptó la fiesta por representar un abrazo del pueblo español con el ejército, y añadió que está dispuesto a dar su vida por la patria.

Una gran ovación de todos los comensales siguió a las palabras del señor Cirujeda.

Después se pronunciaron otros brindis, y ocurrieron escenas que merecerían largo relato.

Los soldados y los paisanos se dieron muchos abrazos para demostrar la fraternidad y unión de sentimientos entre el pueblo y el ejército.

Terminados los brindis se dieron nuevos vivas.

La banda de música tocó la llegada y la marcha de Cádiz, produciendo un verdadero delirio de entusiasmo.

Los soldados se acercaron al sitio en que estaba el señor Cirujeda, lo cogieron en brazos y lo pasearon por el pueblo, produciendo inmensa alegría en aquel vecindario.

Un grupo de señoritas, vestidas de gallegas, contribuyeron a dar animación a la fiesta, dando vivas a los soldados de San Quintín.

Estando en la fiesta se recibió un cablegrama de la reina con Isabel felicitando a los guerrilleros y también al general Ruiz, que es ahijado suyo.

De Filipinas no se han recibido noticias.

El Capitán del "Laurada"

Un redactor del Caffaro, de Génova, ha celebrado en Palermo una entrevista con el actual capitán del Laurada.

Es curioso lo que ha dicho el marino americano.

«El Laurada» dijo el capitán ha hecho cinco viajes a Cuba, mandado por un insurrecto que no es precisamente marino.

En cada uno de éstos viajes llevó a bordo unos 59 insurrectos, cuatro cañones, muchos fusiles de fabricación americana e inglesa, municiones abundantes y dinamita y melinita, procedentes ambas de fábricas francesas.

Los embarques se hicieron en diferentes puertos de la Unión como Nueva York y Filadelfia. Generalmente, el buque dirigiese a la costa N. O. de Cuba, en la provincia de Pinar del Río.

Durante el penúltimo viaje, el Laurada, seguido por buques de guerra españoles, pasó a sotavento a la vista de la costa del Yucatan, y estuvo bordeando y capeando unos diez días, entre el cabo Catoche y el cabo San Antonio de Cuba, entre los grados 22 y 26 de latitud y los 86 y 82 de longitud.

Por último, recibió orden de marchar a Santo Domingo.

«Y cómo recibió la orden?» preguntó el periodista.

«Por que se le comunicó, con las señales convenidas, un buque americano que se dirigía desde Cuba a Méjico. El Laurada marchó más adelante, hacia Punta Beata, donde desembarcó su cargamento. En su último viaje a Cuba llevó a bordo 98 insurrectos y muchos fusiles y municiones. Salíó de Filadelfia y echó el ancla en aguas de Bahía Honda (Pinar del Río.) Fué visto por un remolcador insurrecto, y éste se encargó de ir llevando a tierra los hombres y la carga para lo cual efectuó 15 viajes.

«Y después?» «No se nada más. Como ya le he dicho, en Filadelfia cambió el

buque de tripulación, y entonces fué cuando me confiaron su mando.

«De donde viene ahora?» «De Messina, donde hemos recogido un cargamento de naranjas.

«¿E irá, como se dice a España?» «Sí, a Valencia.

«Pero ¿no teme usted que los españoles puedan apoderarse del buque?»

«¿Por qué? Los hubiera convenido cuando el Laurada llevaba insurrectos, pero no ahora, cuando se dedica el buque al comercio de naranjas. Además, un barco que lleva la bandera americana debe ser respetado en todas partes.

«¿Y qué piensa usted de la insurrección cubana?» «Yo creo que la isla dará todavía mucho que hacer a los españoles. Y a propósito: ¿es verdad que han asesinado a Mac Kinley?»

«No, señor; eso no ha pasado de ser una maniobra de Bolsa. En cambio las últimas noticias anuncian la muerte de Antonio Maceo.

Esta noticia pareció contrariar mucho al capitán Huhues, el cual repuso:

«La insurrección tiene aún otros muchos jefes.

«Y diga usted — volvió a preguntar el periodista — ¿qué quiere decir Laurada?»

Laurada es el nombre de la hija del armador. Y al decir esto el capitán abrió un album y enseñó a su interlocutor el retrato de una joven bellísima, añadiendo «esta es».

Inútiles del trabajo

La Gaceta publicó el miércoles las bases del concurso para que los obreros inutilizados puedan dirigir sus solicitudes a la Dirección general de Administración, en el plazo de treinta días, extendidas en papel de oficio, acompañadas de la partida de bautismo, certificación de pobreza y certificación facultativa del estado de imposibilidad absoluta para el trabajo, debido a accidente, según se expresa en este artículo.

1. El Asilo de inválidos del trabajo creado por el decreto de 11 de Enero de 1867, y establecido en la posesión de Vista Alegre, está destinado a albergar a los obreros solteros o viudos sin hijos menores que, por un accidente desgraciado, hayan quedado absolutamente inválidos para el trabajo.

El orden de preferencia para el ingreso en este Asilo es el que determinan las siguientes bases:

Los que resulten impedidos para el trabajo por accidentes ocurridos en ocasión de prestar socorros para salvar personas en incendios, naufragios, inundaciones, hundimientos de minas o edificios y casos similares.

Los impedidos para el trabajo por accidentes en el ejercicio de arte u oficio a que estuvieran dedicados, sin que por parte del interesado se hubiere procedido con imprevisión o descuido.

No olviden los desgraciados que hayan de aspirar a estas plazas, que pueden presentar sus solicitudes hasta el día 8 de Enero.

Ayuntamiento

Sesión del día 21

Después de hora y media de espera, celebró sesión ayer el Ayuntamiento de esta capital durante cuyo tiempo se mandaron B. L. M. a los concejales para que asistieran.

Presidió el señor Rodríguez Miguel y asistieron la mayor parte de los concejales.

Después de leída, fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente y conforme con el dictamen de la Comisión interior, se acordó proveer por concurso la plaza de Secretario y anunciar la vacante por término de 20 días una vez que sea firme el acuerdo.

Se aprobó la relación de las obras ejecutadas en el acerado de la calle y Plaza de San Boal y el suministro de piedra para dichas aceras.

Se concedió licencia a don Buenaventura Iglesias Mendez para ejecutar varias obras en la casa de su propiedad sita en la Plaza de la Fuente número 9.

A propuesta del señor Nava, se acordó construir un pilón en la fuente instalada en la Plaza de Fray Luis de León para recoger las aguas.

También propuso el mismo concejal y así se acordó que quedara pendiente una resolución sobre concesión de préstamos del Pósito a varios vecinos de Topas que lo habían solicitado.

Por último se acordó por unanimidad ampliar por tres días las obras municipales, para dar trabajo a la clase obrera y las cantidades que por este concepto se consignen en el presupuesto adicional.

Seguidamente se levantó la sesión.

El arbolado en las carreteras

Las carreteras cuya conservación corre a cargo del Estado, suman 32,293 kilómetros de longitud con 286 viveros, y 1,847,671 árboles cuyo valor aproximado es de 3,759,345 pesetas.

En algunas provincias figuran gran número de viveros y son más bien pequeñas parcelas de terreno sobrantes de las carreteras, en las que se han hecho plantaciones.

La extensión ocupada por los arbolados es de 6,000 kilómetros, con la densidad debida en unos y muy desimada en otros.

En el presente año económico las Jefaturas de Obras públicas proyectan plantar en las carreteras unos 100,000 árboles y destinar al servicio de arbolados unas 200,000 pesetas.

En nuestra región el detalle es como sigue:

Provincia de León, 797 kilómetros de carretera con tres viveros y 67,714 árboles que valen 239,332 pesetas.

Provincia de Palencia, 711 kilómetros, con ocho viveros y 30751 árboles valuados en 8295 pesetas.

Provincia de Salamanca, 542 kilómetros con cinco viveros y 19052 árboles que valen 92719 pesetas.

Provincia de Valladolid, 912 kilómetros, con once viveros y 32061 árboles que valen 131,844 pesetas, y en la provincia de Zamora, 644 kilómetros con cinco viveros y 31,569 árboles valuados en 65,985 pesetas.

El Pan de San Antonio

Favores alcanzados por intercesión del Santo y consignados en las papeletas correspondientes a la semana que finalizó el día 11 de Diciembre.

Favor recibido: para pan 10 céntimos, B. V. Z. — Favor concedido: para pan, cuatro reales. — Favores recibidos: para pan, 26 reales. — Favor alcanzado: para el pan, un real. — Doy 60 reales para el pan de los pobres y 40 limosna para misas J. O. (Se aplicarán cuatro misas, en los días 21, 22, 29 y 30 de Diciembre a las diez de la mañana). — Favor concedido: para una misa 10 reales y dos para el pan. V. S. C. (Se aplicará

la misa el martes 5 de Enero a las diez de la mañana). — Favor alcanzado: poder criar mi hija, limosna por los meses de Noviembre y de Diciembre, dos pesetas. (Avila). — Favor grande alcanzado en el mes de Noviembre: para los pobres 12 pesetas, Vuestra agraciada devota. — Favor otorgado: para el pan de los pobres (no consigna la limosna). — Favor recibido para el pan un real. un real. C. B. — La mejoría de mi hijo alcanzada: para pan una peseta. — S. M. (Doñinos de Salamanca). — Dos gracias concedidas: para el culto 25 céntimos. — Favores alcanzados: para los pobres 1,50 pesetas. — Gracia concedida, para el pan 12 reales. — Gracia de haber sacado con bien a mi hijo de su enfermedad, limosna dos reales. Luisa Lázaro. — Gracia de haber sacado con bien a mi hija, para el pan dos pesetas 10 céntimos. J. M. P. — Gracia alcanzada, limosna dos reales para lo que más falta haga. Una devota. — Favor concedido: para los pobres una peseta. A. G. — Favor alcanzado: limosna, para pan dos pesetas. — Para el pan de los pobres una peseta. S. H. R. — Favores recibidos: 50 reales para los pobres y 10 para una misa (se aplicará el 12 de Enero, a las diez de la mañana). — En agradecimiento al Santo bendito: limosna para el pan. — Favor alcanzado: la peseta ofrecida y las gracias. J. — Gracia importante: para vuestros pobres cinco reales. P. I. — Favor alcanzado: para el pan dos pesetas. Una devota. — Favores alcanzados: diez reales para los pobres y 10 para el culto. I. A. L. (Garcíhernández). — Favor concedido: para pan cinco pesetas. — Feliz llegada de mi hermano; para el pan dos reales. M. D. — Santo bendito: es doí las 10 pesetas ofrecidas por haberme curado de la terrible enfermedad, a los ocho días de pedirte. C. J. V. — Por haber librado a una alma de cometer graves pecados, bendito Santo, doy una peseta para el pan de los pobres. C. D. — Favores recibidos dos reales para el pan. Agustina García. — Gracia concedida: para vuestros pobres tres reales. M. C. S. E. — Favores recibidos: limosna de cinco pesetas por el mes de Diciembre. — Favor alcanzado: hallazgo de lo perdido: 650 pesetas para los pobres. F. M. — Dos favores recibidos: para los pobres 250 pesetas. Un devoto (Cantavieja, Teruel). — Gracia concedida: para el pan una peseta. A. B. — Concesión de lo pedido: para pan dos reales y una para culto. — Devuelta la salud a mi nieto: limosna dos pesetas. V. G. S. — Por haberme atendido en parte de lo que pedí: para el pan dos pesetas. P. R. — Favor casi terminado: para los pobres dos pesetas. H. M. — Las limosnas importaron: 181'68 pesetas para el pan; 33'62 para el culto, y limosna para seis misas, que se aplicarán en los días 21, 22, 29 y 30 de Diciembre y 5 y 12 de Enero, a las diez de la mañana en la capilla del Santo.

Boletín Oficial

El correspondiente al día 21 de Diciembre contiene lo siguiente:

— Diputación Provincial, extracto de la sesión que celebró la Corporación el día 11 de Noviembre.

— Ministerio de Hacienda, continuación del Reglamento Provisional para llevar a efecto la ley del impuesto del timbre del Estado de 15 de Septiembre de 1892.

— Requisitoria del juez instructor del primer cuerpo de Ejército don Enrique Lopez Sanz, encargando a las autoridades la busca y captura de Romarico Sánchez Cornejo natural de Aldeaseca de la Frontera, soldado del Regimiento de Infantería de León que ha desaparecido hallándose con licencia temporal.

— Juzgado municipal de Rollán, edicto anunciando subasta de bienes embargados al vecino Ignacio Marcos Martín, para pago de deudas a doña Manuela Benito Martín.

— Alcaldías: La de Barruecopardo anunciando que don Francisco Abascal vecino de Santander ha solicitado una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

La de Yecla anunció para la formación del apéndice de amillaramiento.

— La de Macotera, id. respecto al repartimiento del impuesto de consumos y sal.

La de Cabeza del Caballo, idem para la formación del apéndice, y lo mismo la de Membribe.

— Caja de Ahorros, anuncio de subasta de objetos que estén cumplidos para el próximo día 3 de Enero.

A nuestros suscriptores

Rogamos a los señores suscritores, que no quieran seguir suscritos, en el próximo año de 1897 nos lo participen devolviendo uno ó más números a esta Administración escribiendo al margen «Baja en fin de mes» pues de no hacerlo así les consideraremos como suscritores y el día 27 del actual entregaremos para su cobro los correspondientes recibos de suscripción, por valor de diez y ocho reales, los de la provincia, correspondiente al primer trimestre de Enero, Febrero y Marzo del año 1897, y por valor de cuarenta reales los de fuera de la provincia por el semestre de Enero a Junio.

Los señores suscritores residentes en esta capital, que no quieran seguir suscritos, pueden dar aviso a nuestros repartidores, y les rogamos lo hagan así antes del 27 del corriente, para no extenderles ya el recibo de suscripción, por el importe de quince reales.

NOTICIAS

Políticas

Desde el 20 de Noviembre último hasta el 4 del actual, ha girado la intendencia de Hacienda de Cuba, contra el ministro de Ultramar letras por valor de 1.078.500 pesos.

El ministro de Ultramar dice que como periódicamente le remite copia de las actas de arqueo la intendencia de Cuba, está al corriente de las necesidades de la isla y procura enviar por adelantado los fondos precisos.

Acompañado de un inspector de vigilancia ha salido de Bilbao con dirección a Cádiz, desde donde irá a las Chafarinas Justo García, hijo del cabecilla cubano Calixto García.

Dice La Epoca que según noticias recogidas en centros bien informados, el general Weyler es partidario de que las operaciones de la zafra se realicen en las provincias donde la insurrección decrezca en estos 15 ó 20 días que faltan para comenzar la seca de la caña.

Hoy se celebrará consejo de ministros en la Presidencia para ocuparse en los asuntos de actualidad, y especialmente en el mensaje de Mr. Cleveland, del cual se ha hecho la interpretación oficial.

En Washington se empieza a creer que la resolución de Mr. Cameron podrá encontrar en la Cámara de Representantes una impensada resistencia.

Muchos miembros de ella, pertenecientes a los dos partidos, aprueban los puntos de vista mantenidos, por Cleveland y Olney.

El general Echagüe se ha embarcado en la Habana de regreso a la Península.

Generales

En Madrid y casa número 12 de la calle de la Huerta del Bayo ha ocurrido un suceso sangriento.

Vivia en dicha casa un matrimonio que de algún tiempo a esta parte sostenía frecuentes altercados.

Se hallaban en el lecho, cuando parece que la mujer recriminó al marido, a quien colmó de improperios.

Este, llamado José Peco, no hizo caso en un principio, pero exasperado por insultos de la esposa, cogió un pudzón de hierro, con el cual la hirió varias veces.

A los gritos de la mujer, acudieron algunos vecinos, los cuales dieron conocimiento de lo sucedido a las autoridades.

Poco después era conducida la agredida a la casa de socorro del distrito de la Inclusa, en donde se le apreciaron varias heridas inciso punzantes en el costado izquierdo, otras en la parte lateral izquierda del cuello y algunas contusiones en un hombro.

El Consejo de Instrucción pública en su última reunión, propuso para la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Huelva a don Dalmiro Fernández.

Se aprobaron las oposiciones a las clases de Geometría, vacantes en los Institutos de Granada, Sevilla, Valencia y Oviedo.

Quedaron completos los Tribunales de oposiciones siguientes: Mineralogía de la Facultad de Farmacia y Química general, de Santiago, Cosmografía, de Valencia, Granada, Sevilla, Oviedo y Zaragoza; Geodesia, de Barcelona; Análisis matemático, de Madrid, Granada y Oviedo; Geometría analítica, de Zaragoza; Historia universal, de Sevilla, Derecho civil, de Salamanca; Romano, de Oviedo; Natural y económico, de Santiago, y Química industrial y mecánica, de Barcelona.

Un labrador de las afueras de la Coruña ha hecho un curioso hallazgo.

Al lado de un muro de piedra y a una profundidad de poco más de media vara, encontró una pequeña caja de hierro bastante deteriorada, con cinceladura en la tapa.

Dentro de dicha caja había tres pequeños pergaminos, escritos en la ym y un grueso anillo, que parece de oro, con un sello.

Un respetable sacerdote de Pamplona ha entregado a una distinguida persona que ocupa un alto puesto en la provincia la suma de 70 duros que por vía de restitución puso en sus manos un penitente bajo sigilo sacramental.

La tasa señalada a los despachos telegráficos para las estaciones de la isla de Cuba, será de 5 pesetas y 45 céntimos palabra.

La del nuevo cable telegráfico de Nueva York a Cap-Haitien, como las de los demás cables transatlánticos del Norte para Puerto Rico, ha quedado reducida a 44 pesetas, 20 céntimos por palabra.

Es probable que haya fuera trasladado a Cadix donde embarcará para las Chafarinas, en calidad de deportado, el hijo del cacicillo cubano Calixto García, que se encuentra detenido en la cárcel de Larrinaga.

En la noche del día 11, al llegar a la estación de Alcuéza un tren, cayó de la máquina un operario llamado Ramón Serrano Rodríguez, que iba prestando servicio de fogonero, y tuvo la desgracia de que las ruedas del tender le fracturaron ambas piernas que hubo necesidad de amputarle en el Hospital de Sigüenza, donde murió a las doce del día siguiente.

Dicen de Zaragoza que varios soldados del segundo batallón del regimiento de Infantería de San Quintín número 47 han enviado una carta a sus colegas del primero por la acción de Punta Brava. Termina la carta con estas palabras:

«Mientras viva San Quintín, jamás consistirá que Cuba sea libre: Tenemos a nuestra Pilarica, y contando con tan valiosa protección, sus hijos, pelearemos siempre, y mientras uno de nosotros evista, Cuba será española.»

El ilustre Cabildo de la Catedral de Santiago acordó publicar una revista durante las fiestas del Año Santo.

Se editará en Barcelona y contendrá trabajos por el estilo de los Port, Folios que tan en boga están hoy.

En Bilbao un horroroso incendio ha destruido un caserío en el pueblo de Valmaseda, cuya finca era propiedad del ex presidente de la Diputación provincial señor Arceche.

Se ha quemado todo el movillarío varias cosechas almacenadas y buen número de ganados.

Las pérdidas se calculan en más de 3.000 pesetas.

Créese que el incendio fué casual.

En Lequeitio fué pescado el sabado último un besugo cuyo peso no bajaría de diez libras.

Ha adquirido este hermoso ejemplar un conocido médico de Bilbao, el cual propone diseccarlo.

En Palma del Río (Córdoba) numerosos grupos compuestos de mujeres y algunos hombres han recorri-

do las calles del pueblo, apedreando varios edificios. El alboroto revistió desde los primeros momentos el carácter de motín, y los sediciosos pedían a voz en grito que se rebajara el precio del pan.

La guardia civil se vió precisada a emplear procedimientos energicos para disolver los grupos; el alcalde publicó un bando en el cual dictaba órdenes severas, entre otras prohibiendo la reunión de más de tres personas en la vía pública, y merced a esto se cree que ha terminado el conflicto; pero los animos están muy excitados, y se teme la reproducción del alboroto.

La fuerza de la benemérita de los puestos inmediatos a Palma del Río continúa concentrada en la población.

No hubo más heridos que una niña que recibió una pedrada en la cabeza.

En la Caja del Ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 21 al 31 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán a los par los haberes correspondientes al mes de Julio último a las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho a percibirlos por la misma.

Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes a la terminación del pago.

En las inmediaciones del pueblo de Torrejoncilla (Cáceres) ha sido hallado el cadáver del vecino del mismo, Justo Martínez Granado, con una profunda herida en el cuello que le cortó la yugular, producida por un arma cortante.

Parece ser que momentos antes y por antiguos resentimientos había sostenido una reyerta con su convecino Leoncio Díaz, al cual le inflirió una grave herida en la espalda.

Sin duda creyendo Granado que Díaz había muerto, se suicidó cortándose el cuello.

A las dos y media de la madrugada de ayer, cuando se retiraba a su casa, por la calle de San Vicente, un vecino de las Carolinas, en Alicante, salió a su encuentro un individuo.

«¿Le va usted hora?», le preguntó, acercándose.

El interpelado se desazonó tranquilamente.

«He dejado en casa el reloj», dijo, «pero me he traído el revolver. ¿Quiere usted algo más?»

El curioso transeunte se alejó sin contestar.

El vecino de Casa de Sauto (Orense) don Manuel Losada, fué sorprendido por cuatro desconocidos que penetraron en su domicilio, le intimaron con amenazas a que entregase el dinero que poseía.

Los autores del atraco, después de robar todo cuanto pudieron, despidiéronse atentamente.

REGIONALES

Por R. O. del 12 del actual, ha sido trasladado a la cátedra de lengua francesa del Instituto de Valladolid, don Fernando Araujo y Gómez, catedrático de igual asignatura en el de Toledo.

La epidemia variolosa ha decrecido notablemente en Zamora, siendo hoy muy contados los casos que se registran.

Ayer mañana corrieron rumores en algunos centros de Valladolid de que el magnífico templo de a Antigua, verdadero modelo del arte románico-bizantino del siglo XIII, se estaba hundiendo.

Tan estupenda nos pareció la noticia dice El Norte, que en un principio costónos gran trabajo creerla, pero después de darnos detalles y referirnos pormenores del suceso, hubimos de rendirnos a la evidencia de esta desgracia artística.

Según nos dicen de Famoselle, ayer se celebró en aquella villa una imponente manifestación patriótica, recaudándose fondos para los heridos y enfermos que regresan de la campaña.

Tenemos entendido, que el Ayuntamiento de Valencia de don Juan León tiene en tramitación un expediente de arbitrios extraordinarios para la construcción de una plaza de Toros.

¿Será posible?

En Calzadilla de Tesa (Zamora) se ha perpetrado un crimen.

Un vecino de aquel pueblo llamado Félix Castaño falleció a consecuencia de una puñalada que le inflirió Gregorio Alvarez.

En las primeras horas de la mañana saldrá el Juzgado de Benavente.

En los almacenes de la estación de Peñafiel, (Valladolid) se cometió durante la noche del 15 al 16 del actual un robo de alguna importancia.

Los ladrones se llevaron un fardo conteniendo pasamanerías, un serón de navajas, una caja de botellas de licores y el contenido de un baul cuyas cerraduras forzaron.

Se hacen activas pesquisas para capturar a los autores del robo que es la continuación de una serie de raterías de menor importancia que en dicha estación se venían cometiendo de algún tiempo a esta parte.

El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado depositar los restos mortales de don Agustín Montiano en el panteón de vallisoletanos ilustres y dar su nombre a una de las calles de la población, a ser posible a la en que está situada la casa en que nació.

LOCALES

La guardia civil de Tamames ha puesto a disposición del Juzgado a dos sujetos vecinos de Carbuey como presuntos autores de 40 arrobos de patatas sustraídas en el pueblo de Soto.

En Martín del Río, se instruyen diligencias contra algunos vecinos de dicho pueblo por roturar terrenos. El alcalde de aquella población ha dado cuenta del hecho al señor Gobernador civil.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Zamora, sin más emolumentos que los derechos de arancel.

Dicha vacante se anuncia por segunda vez, pues en la primera no se presentaron solicitudes.

En poder del vecino de Cespadosa Reyes Prieto Martín y por orden de aquella alcaldía se halla depositado un potro que se encontró extraviado.

La comisión inspectora del impuesto de consumos la componen en la presente semana los concejales señores Torroja, Dominguez Hernández Cabezas y García del Teso.

Según hemos podido comprobar, no aspiran a la plaza de secretario del Ayuntamiento los señores Vila Barrado y Assain.

De un prado inmediato a Robleda, han desaparecido dos caballerías que se supone hayan sido robadas.

La guardia civil, practica activas pesquisas para averiguar el paradero de dichas caballerías.

Por el secretario del Ayuntamiento de Salamanca se ha remitido al Gobierno civil el extracto de las sesiones celebradas por aquella corporación durante el mes de Noviembre último.

Por el Juzgado de Pañaranda, se cita a José Delgado García vecino que fué de Ragama para que conteste en una demanda de terecería de dominio a varios bienes embargados a José Martín de Acosta.

El ayuntamiento de San Pelayo, ha acordado practicar un deslinde de terrenos para evitar roturaciones arbitrarias.

Nuestro convecino el médico don Manuel Arcos, nos ruega bagamos presente a las dignas autoridades y culto vecindario de Torrecilla de la Orden, importante pueblo de la provincia de Valladolid, su agradecimiento; por las múltiples atenciones de que fué objeto el tiempo que ha desempeñado la titular médica.

Cumplimos gustosos el encargo del señor Arcos.

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad se verificaron el último domingo las operaciones siguientes: imposiciones, 6661 pesetas; reintegros, 15081 pesetas con 31 céntimos. Entradas para operaciones de la semana, 4824 pesetas con 1 céntimo.

En los diferentes felatos de esta ciudad se recaudaron ayer por consumos 1327 pesetas 63 céntimos.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 4 reses, 7 terneras, 00 corderos y 36 cerdos que dieron un peso total de 5139 kilogramos.

La cantidad líquida obtenida en la función organizada por los empleados de Hacienda, a beneficio de los soldados heridos de Cuba y Filipinas que se celebró en el Teatro del Liceo el día 7 del actual, ha sido la de 832'95 pesetas.

En los pueblos comarcanos a Alba de Tórmes, es grande la miseria que se dsja sentir; con motivo de haber sido muy escasa la última cosecha y no haber habido apenas pas-tos en todo el año.

De La Semana Católica: Un libro importantísimo.—De El Movimiento Católico, cortamos:

«Hemos leído en varias revistas francesas grandes elogios de la obra Elementos de Derecho Político, que ha publicado don Salvador Cuesta y Martín, catedrático numerario de Derecho en la Universidad de Salamanca. Es un libro inspirado en los principios católicos y en las mismas Encíclicas de Su Santidad respecto a esta materia, y las citadas revistas piden que el libro del profesor español se traduzca pronto al francés, obra que no sólo los alumnos, sino también los maestros sepan lo que es derecho político según los católicos.»

Damos el más cumplido parabién a nuestro buen amigo don Salvador Cuesta, cuya reputación como profesor de la Universidad salmantina y como fervoroso católico merece aplausos de nuestros vecinos los franceses.

Proseguimos leer detenidamente el libro y una vez leído, tratar en LA INFORMACION de tan importante obra.

Despachos y Telegramas

DEL EXTERIOR

Tanger 21.—Larache, Mequinez, Serrada y Féz se han sufrido violentos terremotos.

El vecindario poseído de terror abandona las poblaciones buscando mayor seguridad en los campos.

Paris 21.—En vista de las noticias más tranquilizadoras de Washington el exterior español ha subido en Bolsa a medio enterro.

Nueva York 21.—La comisión senatorial de Negocios extranjeros que ha aprobado la proposición del señor Cameron está conforme que este asunto no prosperará y quedará abandonado.

Tanger 21.—La policía ha encontrado un puñal y varias prendas de vestir que se suponen pertenecen a los asesinos del alemán Haessnor.

Han sido detenidos dos españoles y un árabe por suponerseles cómplices en el crimen.

La sociedad comercial ha ofrecido 35000 francos al que descubra los autores del crimen.

DEL INTERIOR

Madrid (Recibido 22, 8 m.)

La tirantez de relaciones entre la República norteamericana y España sigue siendo la comidilla en los centros políticos que desean se aclare, de una vez, el horizonte, en uno ó en otro sentido.

El Gobierno interpretando en este caso los deseos del país, se prepara.

El ministro de la Guerra trabaja día y noche con los jefes de sección de su departamento y en esta labor le ayuda el Estado Mayor del Ejército.

Respecto al ministerio de Marina no es exacto que se piense por ahora, en poner a la firma de la Regente ningún decreto sobre adquisición de guortas en grandes cantidades.

Tampoco es exacto que se hayan transmitido órdenes a los arsenales para que se terminen con toda rapidez las obras en construcción.

Las hechas hasta el presente, como por ejemplo la del Pelayo estaban acordadas hace tiempo.

Los prepa ativos que haya necesidad de hacer por parte del Ministerio de Marina han de ser objeto de una conferencia especialísima que, con tal motivo celebrarán los señores Cánovas y Beránger.

Madrid (Recibido 22, 8 m.)

Informes del mejor origen me permiten asegurar que, en breve, será un hecho el planteamiento de las reformas antillanas en la isla de Puerto Rico.

No puedo precisar el día en que el Decreto aparecerá en la Gaceta; pero me consta que el Gobierno se halla animado de conceder pronto a la pequeña Antilla las reformas votadas por las Cortes.

ULTIMA HORA

Madrid (Recibido 22 11 m.)

A última hora de anoche, circuló en los centros de esta Corte la noticia de que en un pueblo de la provincia de Guadalajara se había levantado en armas una partida carlista.

Interrogado el señor Cos-Gayón por algunas personas importantes y periodistas, negó la existencia de dicha partida diciendo que todo obedecía a una falsa alarma. Añadió el Ministro de la Gobernación que había telegrafiado al alcalde de Algetrete donde se decía que estaba la partida y habiendo salido a reconocer varias parejas de la guardia civil nada encontraron.

Madrid (Recibido 22 11 m.)

Un telegrama oficial recibido de Filipinas dice que una numerosa partida, atacó a undestacamento en la provincia de Batagán a un destacamento, siendo rechazado el enemigo matándole treinta y dos.

El espía de los insurrectos, fué pasado por las armas.

El Corresponsal.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

A LA VIRGEN INMACULADA

Paloma celestial, en cuyo nido, Envuelto en pobres paños cupo al hielo Aquel sol, que midió, sin ser medido; La tierra, el mar, el aire, el fuego, el cielo; Raquel hermosa, de Josef vendido, Ester discreta, cuyo santo celo De la opresión de Aman rompio los da- (ños, Criada antes que el mundo inmenso (años.

Columna de divina fortaleza, Que la fé de Abraham atras dejaste, Ya vuestro sí de su mayor grandeza, De Dios al Unigénito humillastes; Virgen que la mortal naturaleza Sobre los nueve coros ensalzaste, A pesar de Luzbel, que no quería Rendir su frente a vuestros pies, María. Si entiende solo Dios vuestra excelencia (cia

Y no mortal ni angélica criatura, Y nuestra fé de Dios es diferencia; Con cierta ciencia de que sois su hechura, ¿Adónde habrá para alabaros ciencia, Puerta de Ezequiel intacta y pura? Alábeos Dios, que os hizo; que Dios sabe, Como quien cupo en vos, lo que en vos (cabe.

FRAY NOPE DE VEGA CARPIO.

AGUDEZAS

No hace mucho tiempo que un médico materialista quiso sustentar contra un famoso predicador la doctrina de la no existencia del alma con cuyo objeto le hizo éstas preguntas:

¿Habeis visto alguna vez un alma?—No.—¿Habeis oído un alma?—No.—¿Habeis gustado un alma?—No.—¿Habeis sentido un alma?—Sí, a Dios gracias; dijo el Padre.—Pues bien; prosiguió el médico; aquí tenemos cuatro sentidos; ¿contra uno ¿en prueba de que no hay alma?

Entonces el predicador le replico éstas otras palabras.—Supuesto que sois doctor en medicina, decídmelo.—¿Habeis visto un dolor alguna vez?—No.—¿Habeis oido un dolor?—No.—¿Habeis gustado un dolor?—No.—¿Habeis sentido un dolor?—Sí.—Entonces, continuó el Padre aquí tenéis cuatro sentidos contra uno, que evidencian que no hay dolor, y sin emhárgo, vos sabéis que existe el dolor.

ANUNCIO

La Sociedad Anónima Electricista, Unión Salmantina, pone en conocimiento del público que los precios de la luz desde la puesta del sol hasta el amanecer son:

Table with 2 columns: Lampara de 5 bujías, 0'5 cts. de pts. and Lampara de 10 bujías, 0'6 cts. de pts.

Por contador, los taré 0'6 céntimos de peseta el amper-hora, siendo necesario para tenerlo que la instalación conste de 8 lámparas de 10 bujías por lo menos.

La instalación de lámpara se hará por cuenta de la Sociedad a razón de diez pesetas cada una si el pago se verifica al contado y de doce pesetas si se hiciera en las doce mensualidades siguientes.

Podrán también los abonados, hacer por su cuenta las instalaciones, pero habrán de ser inspeccionadas y aprobadas en este caso por el personal técnico.

Pueden hacerse todas las comunicaciones que desee el abonado sin aumento de precio en la luz.

IMPRESA CATÓLICA SALMANTICENSE A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE, CALLE DE SORIAS, 5

